



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Febrero de 1993

EXPEDIENTE N° 863/92

RES. N° 022/93

VISTO:

La presentación efectuada por la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones, mediante la cual solicita el auspicio al " X Congreso Nacional de Informática, Teleinformática y Telecomunicaciones, que tendrá lugar entre el 4 y 7 de mayo de 1993 en la ciudad de Buenos Aires;

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su dictamen de fs. 5 vta. aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 17/2/93 resolvió / aprobar dicho dictamen;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

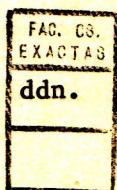
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Exactas al " X CONGRESO NACIONAL DE INFORMATICA, TELEINFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES ", el que se llevará a cabo entre el 4 y el 7 de mayo de 1993 en la ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO 2° : Solicitar al H. Consejo Superior el auspicio de la Universidad a tal evento.

ARTICULO 3° : Hágase saber con copia a la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones. Cumplido. ARCHIVARSE.-



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas